

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

Ciudad de México a 23 de julio de 2019

Oficio No. AGAM/STCA/0114/2019

Asunto: Uso de la Silla Ciudadana

MARÍA CAROLINA FIGUEROA LARA
Correo: macarofigueroa@hotmail.com
PRESENTE

En respuesta a su petición para hacer *Uso de la Silla Ciudadana del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero*, después de haber sido analizada por la Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial, le informamos que Usted quedó contemplada para que asista a la Novena Sesión Ordinaria del Concejo, que se llevará a cabo el próximo 29 de julio a las 12:00 horas, en el Salón 'Benito Juárez', ubicado en el Segundo Piso del Edificio de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Así mismo, le informamos que en su participación en la Silla Ciudadana, estará obligado a seguir las siguientes condiciones:

1. Deberá presentarse a la hora indicada.
2. Tendrá uso de la voz hasta por 10 minutos.
3. Deberá entregar un escrito que contengan los temas a tratar, el cual será entregado a cada uno de los integrantes del Concejo.
4. Deberá esperar su turno de acuerdo con el Orden del Día aprobado por el Concejo.
5. Después de terminada su exposición, se someterá a una serie de preguntas por parte de los integrantes del Concejo hasta que se considere agotado el tema.
6. Deberá conducirse en todo momento de manera respetuosa.

Sin otro asunto que aclarar, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO



LIC. FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES
stcalvarado@agam.cdmx.gob.mx
alcaldiaconcejogam@yahoo.com

c.c.p. Dr. Francisco Chiguil Figueroa.- Alcalde y Presidente del Concejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero.
Consejal Martín Hernández Alende.- Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Gestión Social, Pueblos y Barrios Originarios e Integración Territorial.

FJAM/ems



Ed. de Calvarado ssq. Misión Madero
Col. Villa Guadalupe, Madero
C.P. 07560 D.F. Gustavo A. Madero
Tel. 5750 3696

Alcaldía Gustavo A. Madero
www.gamadero.gob.mx

Ciudad de México a 23 de Julio de 2019

Lic. Francisco Javier Alvarado Morales

Secretario Técnico del Concejo en la

Alcaldía Gustavo A. Madero

Aquiles Serdán esq. Fray Juan de Zumárraga

Col. Aragón La Villa

Presente,

Ocupar la silla ciudadana es la oportunidad de hacer llegar a las autoridades de nuestra Demarcación Territorial las voces de los que habitamos en Gustavo A. Madero; es un logro de la incansable lucha y búsqueda vecinal por incidir en los planes y programas de la Alcaldía para revertirlos en respuestas y soluciones a las necesidades y problemas reales. Ahora que podemos ejercer este derecho, que nos otorga la Constitución Política de la Ciudad de México, es el tiempo para crear vínculos desde la silla con las autoridades de manera directa sin intermediarios para hacer saber los problemas, las necesidades y las propuestas de solución de las vecinas y los vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero en lo individual o en lo colectivo.

Así pues, mi interés por ocupar la silla ciudadana deriva de los muchos años de trabajo social que he venido realizando, desde la base en mi comunidad, siempre con el objetivo de construir una mejor estructura comunitaria, más democrática y participativa que realmente integre la voz ciudadana en su más pura expresión y que derive en más y mejores proyectos planes y programas de Gobierno en sus diferentes niveles.

No quiero dejar pasar la ocasión de ser parte de este avance histórico, donde la expresión vecinal -por la que tanto hemos pugnado- ha encontrado su cause; y continuar así trabajando por el bienestar de mi Comunidad, de mi Colonia y de mi Ciudad.

Muchos de los problemas que enfrenta Lindavista son iguales y/o compartidos con muchas otras colonias de la Alcaldía salvo algunos casos excepcionales y/o particulares de algunas zonas; sin embargo abordarlos significa de acuerdo a la experiencia vivida, partir primero de la concepción de un sistema integral que considere la interacción de sus elementos o subsistemas.

Igualmente, definir los planes de trabajo con una visión a largo plazo permitirá dar continuidad a los proyectos y alcanzar los objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

Recibi
23/Julio/2019
Unel Rojo
12:00 hrs



074

En ese sentido hoy, me permito presentar a Ustedes la solicitud para ocupar la Silla Ciudadana en la Alcaldía GAM y poder exponer en nombre de las y los vecinos de la Comunidad **la Petición de Apoyo para elaborar de manera conjunta un modelo integral de desarrollo, interdisciplinario donde podamos partir de una Imagen Objetivo y desglosar en función a ella, cada uno de los grandes temas que integran la vida de la comunidad.**

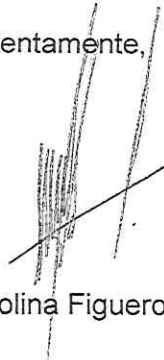
Seguridad, Infraestructura ,Servicios Urbanos, Movilidad, Apoyos Sociales, Medio Ambiente, Cultura y Recreación, Deporte, Desarrollo Económico... interactuando entre ellos.

Con acciones dirigidas hacia una Alcaldía ordenada, segura, limpia, participativa, e incluyente, con objetivos claros, derivados de una gran visión.

La Constitución de la CDMX le ha dado la llave a la ciudadanía para la construcción de una sociedad mayormente democrática, igualitaria y equitativa; ahora es nuestra responsabilidad (autoridades y ciudadanía) contribuir en el ejercicio y salvaguarda de sus principios, actuando de manera responsable.

Bajo protesta de decir verdad y manifestando mi autorización para que sea expuesta la información contenida en el presente escrito a los integrantes del Concejo y en espera de su amable respuesta

Atentamente,



María Carolina Figueroa Lara

Domicilio:

Managua No.978, Col. Lindavista

C.P. 07300, Alcaldía Gustavo A. Madero

macarofigueroa@hotmail.com

Cel. 55 26 53 05 86

Ciudad de México a 29 de Julio del 2019.

Dr. Francisco Chiguil

Presidente del Concejo.

Francisco Javier Alvarado Morales

Secretario Técnico.

Mayra Leticia Ramos Cajica

Martín Hernández Allende

María del Rocío Flores Cervantes

Salvador Agustín Arteaga Cerna

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta

César Octavio Muñoz Cuevas

Mauricio García Jarquín

María de Lourdes González Ramírez

Jesús Adrián Alfaro Reyes

María de Jesús Martínez Bravo

Concejales

Propuesta para la Elaboración de un Modelo Integral de Desarrollo Urbano de la Colonia Lindavista

Hoy quiero aprovechar la oportunidad de presentarme ante este honorable Consejo para proponer la elaboración de un Modelo Integral de Desarrollo Urbano en la colonia Lindavista

Si bien el programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente en la alcaldía Gustavo A. Madero lo contempla, el estrés y los conflictos generados por el desorden y la ilegalidad en la Colonia actualmente plantean la necesidad de realizar una revisión de ella y consecuentemente una serie de acciones que den solución a sus problemáticas, promuevan su bienestar y fomenten su desarrollo.

La zona urbana de Lindavista es conocida y abarca a las Colonias Churubusco Tepeyac, Valle del Tepeyac Planetario Lindavista, Torres Lindavista y San Bartolo Atepehuacán.

Lindavista con una población de aprox. 21, 000 habitantes con 103 escuelas, 30.000 alumnos; con 1800 Unidades Económicas - según el Censo económico 2009 del INEGI – y con una población flotante de aprox. 120,000 personas que diariamente la cruzan -en demanda de servicios de salud, educación, alimento, vestido...- y con cerca de 24,300 vehículos que diariamente transitan i.e. Montevideo; provocan que su infraestructura se encuentre fuertemente presionada.

Elaborar un modelo urbano permitiría dar orden y legalidad en su configuración y funcionamiento, que por distintas causas a rebasado la capacidad del diseño con el que se creó en los años 30s i.e.- para una densidad de 97 hab/ha.-

Para llevar a cabo este Modelo se requiere de un trabajo en equipo, del indispensable apoyo de la alcaldía y por supuesto, de convocar para la representación en los equipos de trabajo a los distintos sectores sociales como son:

- La Iniciativa Privada: Representantes de Cámaras y Consejos
- El Sector Público: Diputados, Representantes del Gobierno Local y Central
- La Ciudadanía: ONGs, Organizaciones de la Sociedad Civil, Vecinas y Vecinos, Comité Vecinal
- Colegios y Asociaciones de Profesionistas y Académicos

Igualmente sería necesario iniciar con reuniones periódicas para desarrollar los 5 puntos del plan de trabajo y que son:

1. La Elaboración diagnóstica del estado actual de la colonia, en temas tales como: movilidad, uso de suelo, desarrollo económico, medioambiente, servicios urbanos...
2. El Planteamiento de las distintas propuestas y visiones
3. La Integración de la Propuestas realizadas.
4. La Definición de la Imagen Objetivo de Lindavista y del Modelo Urbano y de Desarrollo
5. La Priorización y establecimiento de las acciones y compromisos para llevarlo a cabo

Estamos convencidos de que realizar acciones e intervenciones derivadas del consenso y de una visión estratégica permitiría dar solución a los problemas de la Colonia Lindavista y sentar bases sólidas para su desarrollo.

Asimismo y en nombre las vecinos y vecinos dela Colonia Lindavista me permito hacerles llegar algunas de sus solicitudes:


- 1.- El remplazo de los juegos del área infantil en el Deportivo Miguel Alemán
- 2.- El retiro de las bases ilegales de taxis ubicada en a) la intersección de Av. Montevideo y Av. Instituto Politécnico Nacional y b) en Av. Ticomán y Cali
- 3.- El apoyo a nuestra solicitud para el Saneamiento y retiro del muérdago del arbolado del Parque Miguel Alemán y de la Colonia, cuya solicitud ya está siendo atendida.
- 4.- La Señalización de las Calles y Sentidos de Circulación.
- 5.- El Retiro de la base que realiza la Ruta 88 sobre Av. Montevideo esq. Matanzas
- 6.- El Ordenamiento del comercio ambulante
- 7.- La gestión para la re-ubicación de la población del Campamento del sismo de 1985
- 8.- La revisión de banquetas intransitables y la colocación de rampas para personas con discapacidad y adultos mayores.
- 9.- Rediseño de la parada de autobuses foráneos en la incorporación de Insurgentes de norte a sur enfrente de los Bisquets de Obregón.

y

- 10.- La intensificación de programas de seguridad ciudadana
- 11.- Apoyo para las actividades del club INDAPAM - Lindavista

Gracias !!!

Atentamente


María Carolina Figueroa Lara